Municipalidad de Yataity del Guaira
Intendencia Municipal
Cnel. Bogado entre Villarrica y Rosario Nº 720
Teléf.: (0549) 20003 – e-mail: munyataitydelguaira@gmail.com

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACION
LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA N. 01/2018
REFERENCIA: PROVISION DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES
IDE: 347846

En la ciudad de YATAITY DEL GUAIRA, República del Paraguay, a los 05 días del mes de mayo del año dos mil diez y ocho, siendo las 08:00 horas, se reúnen en la sede de la Intendencia Municipal de la ciudad de Yataity del Guaira sito: Cnel. Bogado entre Villarrica y Rosario Nº 720 , los miembros del Comité de Evaluación para la Calificación de Ofertas presentadas en el llamado a CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2018 PARA LOS "SERVICIOS DE PROVISION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES", integrado por las siguientes personas:

1) LIZ GARCIA GIMENEZ, a los efectos de proceder al estudio y análisis de las ofertas presentadas y la elaboración del Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación para la "PROVISION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES", mediante Llamado a Contratación Directa, de conformidad al Art. 11 del Decreto 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03. La Licitación en estudio se trata de una Contratación Directa, y de conformidad al Art. 16 inc. c) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", es el procedimiento establecido para contrataciones cuyo monto sean inferiores a dos mil jornal mínimos. El Comité de Evaluación ha recibido las documentaciones de 1 (UNO) oferente en total, siendo el mismo:

1) ESTACION DE SERVICIOS MBOCAYATY, A los efectos de realizar un análisis eficiente de las ofertas, y de conformidad al Art. 60, y Art. 61 primera parte, del Decreto 21909/03, se verifica primeramente el suministro por cada oferente de la documentación básica de carácter sustancial, como ser: DOCUMENTACIONES DECLARATIVAS CONFORME A LA LEY 2051/03.-

1) La Garantía de mantenimiento de Oferta este debidamente extendida;
2) El formulario de Oferta este debidamente completado y preparado
3) Los poderes o documentos que acrediten la representación del oferente sean suficientes y adecuados.
4) Los documentos hayan sido debidamente firmados
5) La Oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del Pliego.
6) Los documentos de la Oferta estén en general en orden.

En ese sentido el Comité de Evaluación, al hacer un minucioso estudio de las documentaciones presentadas por el oferente, nota que ha presentado todas las documentaciones exigidas en el pliego de bases y condiciones y se ha verificado que reúnen plenamente las citadas documentaciones básicas de carácter sustancial La Firma: ESTACION DE SERVICIOS MBOCAYATY.-

MUNICIPALIDAD DE YATAITY DEL GUAIRA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.

Liz. García
Encargada de U.O.C.

OFERTA EVALUADA 01

OFERENTE: ESTACION DE SERVICIOS MBOCAYATY **PLANILLA DE VERIFICACION DOCUMENTAL**		
1	formulario de oferta	CUMPLE
2	Oferta firmada y foliadas	CUMPLE
3	Declaración jurada art. 40	CUMPLE
4	Declaración jurada del menor	CUMPLE
5	documento de identidad	CUMPLE
6	Declaración IVA	CUMPLE
7	Declaración Renta	CUMPLE
8	Especificaciones Técnicas	CUMPLE
9	Constancia de ruc	CUMPLE
10	Cedula tributaria	CUMPLE
11	Balance General	CUMPLE
12	DECLARACION JURADA PARA MANTENIMIENTO DE OFERTA POLIZA DEL 5%	CUMPLE
13	CONTRATOS	CUMPLE
	MONTO DE LA OFERTA	**149.984.900**

Posteriormente el Comité de Evaluación procedió al análisis en detalle del cumplimiento de otros requisitos de la licitación como ***especificaciones técnicas, plazos de entrega,*** **capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato**, etc.

En ese sentido igualmente se concluyó que desde el punto de vista técnico relacionado al proyecto, la oferta presentada por la firma "ESTACION DE SERVICIOS MBOCAYATY", menciona datos que se ajustan a los precios actuales de mercado, motivo por el cual la oferta resulta confiable con relación al cumplimiento de las especificaciones técnicas del Llamado a Contratación Directa.-

En resumen el Comité de Evaluación concluye que la oferta presentada por la empresa "ESTACION DE SERVICIOS MBOCAYATY" es la mas baja y calificado para la adjudicación. ------

En estas condiciones, de conformidad al Art. 61 del Decreto 21909/03 reglamentario de la Ley 2051/03, en concordancia con el Art. 27 de la misma Ley, y a la vez considerando que es el único sobre presentado y que ha cumplido a cabalidad con los documentos exigidos para la provisión de los bienes y a la vez recomendamos a la máxima autoridad para la adjudicación.; mencionamos que en la presente ley vigente de Contrataciones Públicas 2051/03 Art. 34 inciso c) faculta a la máxima autoridad y bajo su responsabilidad de seguir el proceso licitatorio hasta la adjudicación del mismo.

El Comité de Evaluación RESUELVE: 1°) Recomendar a la Convocante para el, PROVISION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES por el monto de Gs 149.984.900 (GUARANIES CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS) IVA INCLUIDOS, según Presupuesto presentado por el oferente, por reunir las exigencias previstas por el Art. 61 inc. 1° del Decreto N° 21909/03 reglamentario de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", salvo mejor parecer. 2°) Emitir el correspondiente Informe de Evaluación y notificar a quienes corresponda. --------

Liz. García
Encargada de U.O.C.

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado el acto, siendo las 09:00 horas, firmando el acta los miembros del Comité de Evaluación en la institución municipal.—

ES MI DICTAMEN

LIZ GARCIA GIMENEZ
Liz. García
Encargada de U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE YATAITY-GUAIRA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.